



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1431_3: Gestionar actividades culturales”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1431_3: Gestionar actividades culturales".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Realizar programaciones culturales o, en su caso, desarrollar las diseñadas para implementarlas según el plan de trabajo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Identificar las políticas culturales y las estrategias de gestión cultural como directrices aplicables al diseño y desarrollo de la programación cultural, teniendo en cuenta el marco territorial y el entorno social y cultural, así como las líneas, las tendencias y las recomendaciones de los organismos y organizaciones internacionales.	☐	☐	☐	☐
1.2: Analizar la planificación cultural para adecuar las programaciones culturales, considerando el desarrollo de proyectos, su ejecución, los procesos de creación y difusión artística, de gestión del patrimonio, la memoria y la diversidad de las expresiones culturales, y el marco normativo donde se desarrollan en función de criterios como propiedad intelectual, nuevas tecnologías y fiscalidad.	☐	☐	☐	☐
1.3: Identificar los criterios definidos para el desarrollo de las actividades, inscritas en la planificación estratégica, en el plan de trabajo para el diseño y desarrollo de la programación cultural.	☐	☐	☐	☐
1.4: Utilizar la información recopilada por los operadores de cultura (bases de datos de actividades culturales realizadas, objetivos, presupuestos, actividades, evaluación, entre otros) en la programación de la planificación cultural para dar respuesta a las necesidades de los territorios y público destinatario al que se dirigen.	☐	☐	☐	☐
1.5: Organizar la distribución temporal (cronogramas) de los eventos de la programación cultural, atendiendo a otros de diferente origen, culturales y no	☐	☐	☐	☐

1: Realizar programaciones culturales o, en su caso, desarrollar las diseñadas para implementarlas según el plan de trabajo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
culturales (tales como actividades sociales, religiosas, y manifestaciones populares, deportivas y políticas, entre otros), evitando que compitan entre ellos con el fin de posibilitar la asistencia del público y garantizar su seguridad.				
1.6: Desarrollar las programaciones culturales conjuntamente con las entidades culturales o empresas del sector, facilitando la participación según se establezca en la planificación.	☐	☐	☐	☐
1.7: Difundir las actividades culturales por medios convencionales y a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) utilizando herramientas tales como páginas web, redes sociales, boletines electrónicos, apps, plataformas y gestores de contenidos digitales.	☐	☐	☐	☐

2: Organizar la infraestructura y recursos para desplegar y ejecutar la programación cultural, usando los medios acordes al tipo de acción cultural que se va a desarrollar.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Desarrollar las actividades culturales a través de diferentes acciones, metodologías, herramientas, inventarios o fichas, siendo la base de cualquier actuación el conocimiento y el buen uso del equipamiento y la infraestructura de un espacio cultural.	☐	☐	☐	☐
2.2: Seleccionar las infraestructuras o espacios en función del tipo de actividades a realizar previendo las necesidades de éstas y las contingencias que puedan surgir en el desarrollo.	☐	☐	☐	☐
2.3: Identificar los medios técnicos precisos para cada actividad, gestionando el equipamiento propio o cedido, y adquiriendo o alquilando todo aquello de lo que se carezca en la instalación, para el desarrollo del proyecto.	☐	☐	☐	☐
2.4: Utilizar el equipamiento, medios técnicos e instalaciones de acuerdo a criterios de capacidad, potencia, normativa, seguridad, entre otros.	☐	☐	☐	☐
2.5: Organizar la adecuación de los espacios e instalaciones, y el montaje del equipamiento en el plazo previsto, comprobando el funcionamiento de los equipos y atendiendo a criterios de accesibilidad, seguridad, impacto medioambiental y sostenibilidad para asegurar la realización del proyecto cultural.	☐	☐	☐	☐

2: Organizar la infraestructura y recursos para desplegar y ejecutar la programación cultural, usando los medios acordes al tipo de acción cultural que se va a desarrollar.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4

3: Organizar las funciones, distribuyéndolas entre el personal implicado y a su cargo en el espacio cultural para la asignación de trabajos relacionados con el proyecto.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Desglosar las funciones para la realización de los eventos culturales en plantillas de organización codificadas y estructuradas por procesos que facilitan el conocimiento de la previsión de actuaciones por parte de todos.	☐	☐	☐	☐
3.2: Establecer la previsión del desarrollo de cada actividad (horarios, equipamientos, funciones asignadas, entre otros) mediante la preparación del plan de trabajo para conocimiento de los agentes colaboradores que participan en el proyecto cultural.	☐	☐	☐	☐
3.3: Registrar la información que los colaboradores transmiten, acerca de la función realizada, en una herramienta digital de gestión de proyectos o en un informe de trabajo y un cuaderno de incidencias para solventar las dificultades detectadas e incorporar mejoras en futuras programaciones culturales.	☐	☐	☐	☐
3.4: Incluir la adecuación de la infraestructura de trabajo, o el montaje, desmontaje, mantenimiento y limpieza del espacio utilizado en la programación del evento o proyecto cultural para que quede disponible después de la finalización.	☐	☐	☐	☐

4: Desarrollar técnicas de planificación y seguimiento presupuestario para gestionar el proyecto cultural de forma eficaz y eficiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Tener en cuenta la gestión de un proyecto cultural, los recursos económicos necesarios para lograr objetivos de eficacia y eficiencia que se deben alcanzar, así como definir las actividades necesarias y los recursos propios de cada actividad.	☐	☐	☐	☐

4: Desarrollar técnicas de planificación y seguimiento presupuestario para gestionar el proyecto cultural de forma eficaz y eficiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.2: Aplicar el conocimiento de las técnicas básicas de planificación y seguimiento presupuestario para cada área y tarea a lo largo de los proyectos, así como en las fases de las actividades planificadas.	☐	☐	☐	☐
4.3: Plasmar el presupuesto para la realización de las actividades culturales en plantillas presupuestarias estructuradas por procesos y partidas para facilitar el conocimiento por parte de todos de la previsión de gastos e ingresos de las diferentes actuaciones.	☐	☐	☐	☐

5: Evaluar la programación cultural para estimar y valorar la adecuación de las actividades culturales realizadas, proporcionando conclusiones y eventuales cambios, y colaborando, en su caso, con el equipo o las personas responsables de nivel superior.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Sustentar la evaluación de la programación cultural y, en su caso, de la planificación estratégica en que se inscribe, en la información sobre el desarrollo de los proyectos culturales, basada en el análisis de documentos (herramientas digitales de gestión de proyectos o plantillas de control, plantillas de trabajo, cuaderno de ruta, cuaderno de incidencias, encuestas y cuestionarios para los usuarios, entre otros) realizados para comprobar la consecución o la no consecución de los objetivos propuestos.	☐	☐	☐	☐
5.2: Concretar los resultados de la evaluación de la programación cultural en un informe, que, en su caso, se presenta al equipo o a las personas responsables de nivel superior para poder retroalimentar la planificación estratégica o programación cultural futura.	☐	☐	☐	☐
5.3: Redactar los informes, incluyendo criterios para la mejora de la calidad de las actividades, detallando los puntos de éxito y detectando los errores producidos y las carencias en el equipamiento y la realización del evento o proyecto considerando los aspectos relacionados con la calidad final, los usuarios, operadores y actores culturales, la comunidad y el entorno, para subsanarlos en el futuro.	☐	☐	☐	☐